

	PLANEACION ESTRATEGICA	Código: FOR-PE-110-13
		Fecha aprobación: SEPTIEMBRE 2015
	CONSTANCIAS Y CERTIFICACIONES	Versión: 02
		Página 1 de 1

San Agustín, 01 de junio de 2026

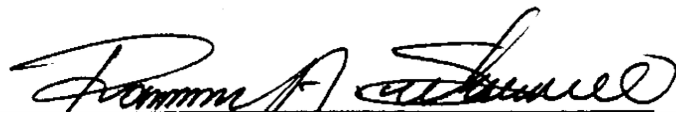
EL SECRETARIO DE PLANEACION TERRITORIAL Y DESARROLLO ECONOMICO DE SAN AGUSTIN HUILA

C E R T I F I C A Q U E:

El proyecto denominado “**CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO CUBIERTO, GRADERÍAS, CERRAMIENTO CONTRA IMPACTO E ILUMINACIÓN, VEREDA ALTO LAS CHINAS DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN, HUILA**”, autorizado mediante Resolución Administrativa No. 076 del 01 de junio de 2026, por medio de la cual se modificó la Resolución Administrativa No. 095 del 31 de julio de 2025, se encuentra vigente y cuenta con viabilidad para la ejecución de las intervenciones complementarias requeridas con el fin de dar cumplimiento a las áreas, dimensiones y demás especificaciones establecidas en la resolución anteriormente mencionada.

Se aclara que, bajo el punto de vista urbanístico y técnico, se considera VIABLE y procedente realizar las obras y demoliciones necesarias sobre la placa polideportiva existente y demás componentes del proyecto aprobados en la licencia de construcción y en los actos administrativos que lo sustentan.

Certificación que se expide a favor del interesado, el primero (01) de junio de 2026.



ROMARIO ALEJANDRO SALAMANCA QUINAYAS
Secretario de Planeación Territorial y Desarrollo Económico

Proyectó: Arq. Yonatan Jimenez Semanate – Profesional de Apoyo